



La Asamblea de Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas y Habitantes de la Cabecera Municipal de Bojayá, Chocó, reunida en Bellavista entre los días 24 y 27 de septiembre, con el acompañamiento de sus organizaciones COCOMACIA, ASOREWA, FEDEOREWA y el Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá ponen de manifiesto a la opinión pública nacional e internacional, el siguiente comunicado:

- 1. Vemos con esperanza el preacuerdo firmado, el 23 de septiembre pasado, entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, sobre la Jurisdicción Especial para la Paz. El esclarecimiento de la Verdad, la Identificación de responsabilidades de todos los actores, quienes havan participado directamente en el conflicto o alimentado la estrategia de guerra, es, sin duda, un avance significativo para la construcción de una Paz estable y duradera.
- 2. Las víctimas de Bojayá, no solo las que padecieron la masacre del 2 de mayo de 2002, sino también todas las que hemos sufrido el abandono histórico del Estado, la agudización del conflicto y la violación sistemática de nuestros derechos, por décadas, queremos que no haya impunidad, que seamos reparadas y que de manera efectiva se garantice que no se repetirán estos crímenes. También alertamos al Gobierno Nacional para que, a la par que se avance en los diálogos de paz con las guerrillas, disponga de todo su institucionalidad para poner fin a los grupos de paramilitares que aún están presentes en el Pacífico Colombiano, perpetrando crímenes.
- 3. Como lo hemos expresado en anteriores ocasiones, ante la solicitud expresa de petición de perdón hecha por la guerrilla de las FARC-EP, estamos reflexionando sobre lo que nosotros queremos en materia de Verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, esperamos que este proceso llegue a una conclusión para seguir avanzando en la construcción de paz.
- 4. Como comunidad exigimos que cualquier proceso de solicitud de Perdón por parte de las guerrillas, los paramilitares y el estado cuente con los siguientes criterios:
- a. Que finalice la confrontación armada, que los grupos armados dejen el territorio y ofrezcan garantías de no repetición
- b. Que se reconozca la verdad de las violaciones perpetradas por parte de todos los actores del conflicto
- c. Que finalicen los asesinatos, señalamientos, amenazas, intimidaciones, violencia sexual, reclutamiento, confinamiento, paros armados, extorsiones
- d. Que se respete el ejercicio de la autonomía, del gobierno propio y los derechos étnicos y

Víctimas de Bojayá fijan criterios para solicitud de perdón por parte de actores del conflicto

territoriales

- e. Que la solicitud de perdón no sea utilizada para hacer show mediático y revictimizar a quienes hemos sufrido las violaciones
- f. La solicitud de perdón debe ser un proceso concertado con las víctimas y las autoridades étnicas y debe contener varias etapas.

Para nuestros pueblos, mientras continúen las violaciones a comunidades negras e indígenas no es posible avanzar en un proceso de perdón y lograr la Paz territorial.

Firman: COCOMACIA, ADOM, LOS PALENKES, COMITÉ 2 DE MAYO, COORDINACION REGIONAL DEL PACIFICO, CAMAIBO, ASIRUP, DRUAWANDRA.